

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 15,467

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 15 DE ABRIL DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

POLÍTICA EUROPEA

En plena fiesta.—Blasco y Zozaya.—Situación de Madrid.—Agencia de alojamientos.—Un español, rey de Albania.—Movimiento bibliográfico.—Toros reales.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Estamos en plena preparación de fiestas, y el maestro Blasco, tutor universal de todos los españoles y amigo íntimo de todos los jefes de Estado y de todas las altas personalidades en todos los ramos de la actividad humana, encuentra que nada se prepara y que ni el Ayuntamiento ni las comisiones cumplen con su deber. Otro escritor distinguido, el señor Zozaya, afirma que no tendrán interés para los forasteros; y ambos haciendo esto, con la autoridad de gran circulación, en los periódicos de gran circulación, prestan un flaco servicio al comercio y a las industrias madrileñas, y además proceden con notoria injusticia.

Madrid, que constantemente no tiene una población flotante de importancia, no está naturalmente preparado para recibirla, y no se puede exigir de nadie que se haga esta preparación, en grande, para unas fiestas que, a lo sumo, durarán treinta días.

El alcalde y el Ayuntamiento han hecho bastante, protegiendo la creación de la Agencia de alojamientos Trullas-Martín, Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, cuya Agencia, mediante un trabajo previo, tiene ya registradas miles de habitaciones que poder ofrecer a los forasteros.

El aguijón del interés particular ha hecho que muchos vecinos de Madrid estén dispuestos a ceder todas o parte de sus habitaciones a los viajeros que quieran alquilárselas; y como en Madrid hay muchos restaurants, y como se come en todos los cafés, la cuestión de alojamientos no ofrecerá ni la carestía ni la escasez que creen los consuecos de la literatura.

Una noticia importante para nuestro amor propio nacional circula por todas las cancillerías de Europa. La nación albanesa elige por Jefe y por Rey al descendiente de aquel valeroso Kastrioti que durante veinticinco años peleó denodadamente contra los invasores de su patria; este descendiente es don Juan Pedro de Aladro, jerezano ilustre, diplomático distinguido, y los albaneses, como ha dicho un periódico, han encontrado un hombre y lo eligen Rey.

La cultura de Aladro, su conocimiento de la vida, los servicios que durante muchos años ha prestado en París a la causa de Albania, justifican esta elección, y yo envío desde aquí mi enhorabuena al amigo Aladro, a Perico Aladro, como cariñosamente le llamábamos sus amigos íntimos allá por los años de 1870. Y miren ustedes por dónde voy a ser amigo íntimo de un Rey.

El movimiento bibliográfico, a pesar de que estamos casi en primavera, continúa muy activo.

La Colección de las Instituciones jurídicas de los pueblos modernos y la Biblioteca del Abogado, que está publicando don Alejo García Moreno, y cuyas oficinas están establecidas en Madrid, San Bernardo 58, llaman con justicia la atención de todos los que se dedican al foro.

El señor García Moreno, que ha logrado unir precios baratísimos a una gran cantidad de materia jurídica, recibe numerosas felicitaciones.

También la vida de los negocios se desarrolla, y se desarrolla mucho. El Centro general de valores, establecido en Barcelona, calle de la Paz de la Enseñanza, núm. 6, cede por suscripción Obligaciones hipotecarias, valores públicos cotizables, garantidos, amortizables desde reembolso a la par, hasta 300.000 pesetas en 25 sorteos anuales, cuyas listas publica, perteneciendo el resultado al suscriptor.

La póliza importa 400, 600, 800 ó 1.000 pesetas respectivamente, pagaderas a 10, 15, 20 ó 25 pesetas mensuales, y se expiden mediante pago de entrada, 10 pesetas en metálico, sellos de correos ó Giro mútuo.

Los títulos se depositan, se da la numeración y se entregan, una vez abonados, ó se reintegran a elección del suscriptor; por este procedimiento, el pequeño ahorro puede hacerse rentista.

Por fin habrá real corrida de toros.

Yo no hago coro a los que a todas horas pregonan nuestra barbarie porque seamos aficionados a este espectáculo.

La estadística demuestra que ocurren más desgracias con los gimnastas y en los circos que en las plazas de toros; y no hablemos de las luchas inglesas y de las carreras de caballos. En Inglaterra se cria una raza de hombres raquíticos, a fuerza de hacerles beber aguardiente en la infancia, para lograr que no tengan en su adolescencia más que el peso necesario para ser jockeis.

Además, una corrida de toros, la lucha del arte y del valor con la fiera, tienen tal relieve, tal color y tal encanto, que hay el derecho y el deber de ofrecer este espectáculo a los extranjeros.

Conque animarse, y a pasar unos días en Madrid, donde no todos son tan malos como creen en algunas provincias.

De ustedes afectísimo

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid, 12 Abril 1902.

SOCIEDAD DE EXCURSIONES

SANTA MARINA Y SAN CAYETANO

La tarde del último jueves era la señalada por esta culta sociedad para reanudar sus paseos, visitando los templos de Santa Marina y San José, vulgo San Cayetano.

No pretende el autor de estas líneas escribir una minuciosa y prolija descripción de tan venerandas iglesias.

Escritores tan celebrados como San Eulogio, Martín de Roa, Díaz de Rivas, Ambrosio de Morales y Vaca de Alfaro, se han ocupado de su origen, así como en tiempos más modernos otros no menos notables como don P. Madrazo, Amador de los Ríos, Ramírez de las Casas-Dexa, Ramírez de Arellano y López Domínguez han evocado al conjunto de sus bellísimas descripciones, la historia y vicisitudes de estos famosos templos, elogiando y proclamando sus innumerables riquezas artísticas.

El erudito autor de la "Palestra Sagrada", Dr. Bartolomé Sánchez de Féria, remonta el origen de la iglesia de Santa Marina al tiempo de los romanos, manifestando haberse hallado en dicho templo una dedicación a Tito Aeleno, que menciona Ambrosio de Morales, aparte de otros de la misma procedencia, encontradas en diferentes épocas.

El P. Martín de Roa la cree de origen visigodo, y como quiera que el escritor Diego Ortiz de Zúñiga en sus "Anales de Sevilla", habla de una inscripción encontrada en el retablo de la parroquia de Santa Marina, de esta última ciudad, en que aparece la fecha de 607 como de su fundación, de aquí que muchos escritores cordobeses creen que esta iglesia de que tratamos tenga su origen por la misma época, suposición más ó menos verosímil, pero combatida con gran número de datos por el P. Fr. Gregorio de Argaiz, en su "Población de España", y el Dr. Enrique Vaca de Alfaro, en su "Historia de Santa Marina", asegurando es de fundación más antigua.

Otros escritores creen fué edificada cuando la entrega de Córdoba al emperador don Alonso, en 1146, (de aquí suponerla mozárabe) el que, no pudiéndola conservar, obligó al rey árabe Abengamara a respetar el culto de los cristianos cordobeses y reedificar ciertas iglesias de su comunión.

Lo cierto es que desde su origen aparece como una de las principales de la población, y que atendida y conservada con gran esmero figura ya entre las catorce parroquias que erigió el Santo Rey Fernando III, y por su advocación protegida con singular caridad y devoción por los principales caballeros gallegos, paisanos de la Santa, que asistieron a la conquista de Córdoba, de los que recordamos en este momento a Pedro Ruiz Tafur, Alvaro Colodro, Benito de Baños y Fernán Núñez de Temes. (1)

(1) Este último fué Señor de las Villas de Temes y Chantada, tronco de la casa de Córdoba, Alcalde y Alguacil mayor de Córdoba, Alcalde del castillo de su nombre, y casó con Oria Gila Muñoz, hija de Domingo Muñoz, otro de los principales conquistadores de esta ciudad.

De hermosa y severa presencia, su fachada principal ostenta, entre fuertes botareles de desigual aspecto, elegantes claraboyas, y en el centro gracioso rosetón, cuyos anillos concéntricos parecen recordar las postrimerías del periodo romano-bizantino.

Las tres puertas que dan su ingreso al templo ofrecen arcos abocinados, terminados en puntas de diamante con capiteles de menudas flores y hojas, distinguiéndose la que da a la calle Mayor, que presenta bellísima traza, con preciosas columnillas que sostienen sencillas archivoltas, coronada por un alto y agudo gablete muy saliente, flanqueado de dos estribos en forma de aguja.

Esta portada presenta en su parte superior un nicho con una Virgen, bajo un arco trebolado, de gusto ojival.

La torre, maiciza y de poca altura, fué restaurada en unión del muro occidental, en tiempo del obispo D. Leopoldo de Austria, tío del emperador Carlos V, cuyas armas (las del obispo) se ven esculpidas en las esquinas de la torre, por bajo del cuerpo de campanas.

Tal vez serían de este tiempo los escudos con castillo y leones de las armas reales de España que se hallaban en el retablo antiguo del altar mayor y que llegó a ver el Dr. Vaca de Alfaro. A mediados del siglo XVII se repararon algunos desperfectos, reconstruyendo dos pilares que aparecen de fabricación más moderna y en donde figuran grabadas en su parte superior las armas del obispo Fr. Domingo de Pimentel, que gobernaba esta diócesis por los años 1646, fecha de la inscripción que allí existe.

También en el siglo XVIII se volvieron a hacer grandes obras, tapando su artesonado con las bóvedas de cañas y yeso, tan de moda en aquel tiempo, y que es una verdadera lástima no se descubra y componga, con lo que inciría doblemente este famoso templo.

Por último, en 1880, y a consecuencia de un incendio en el altar mayor, dispuso el inolvidable y sábio prelado Fr. Ceferino González, de tan grata memoria, el verificar grandes obras de reparación, con lo que se descubrió la primitiva fábrica, que es del más puro estilo ojival del siglo XIII.

Sus tres naves, cuya altura está rebajada por las prosaicas bóvedas de yesería, terminan al Norte por ábsides poligonales que rematan en su parte superior en bóvedas elegantísimas, formadas por fuertes nervaduras unidas a un florón central.

Las ventanas son larguísimas, llenando los estrechos vanos celosías de piedra con preciosas labores que dejan pasar la luz suavemente. El arco toral de esta iglesia ofrece en su parte superior un bello rosetón oculto por la bóveda.

El retablo del altar mayor es de escaso mérito y prolija imitación del estilo ojival del templo, sosteniendo en su centro la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Rodea el ábside central una fuerte y pesada sillera procedente del coro alto del convento de San Agustín.

En el ábside de la nave del Evangelio existe la capilla que fundó el capitán Alonso de Benavides, de donde descienden los marqueses de Guadalcázar y Villaverde, cuyas armas se ven repartidas por el friso.

El altar lo ocupa la Virgen del Rosario con San Juan Bautista y San Pedro Alcántara a los lados, lienzos de extraordinario mérito, de Antonio del Castillo.

En esta misma nave se encuentra el altar de Santa Marina con la imagen de la santa, de muy buena factura, pero impropia y representada con el dragón a sus pies, cuyo simbolismo pertenece a Santa Marina Margarita Antroguena, natural de Tolosa (Francia) y no a Santa Marina de Aguas Santas, natural de la diócesis de Orense en Galicia, titular de esta iglesia, como lo prueba con irrecusables datos el Dr. Enrique Vaca de Alfaro en un libro publicado en Córdoba en 1680, con la historia y martirio de esta santa. Este altar es patronato de los condes del Menado.

La capilla del Sagrario tiene en su altar un gran cuadro que representa la Cena y pintados los escudos de los condes de Cabra. Su techo forma una media naranja, con adornos en colores, de mal gusto.

Signe el altar de Santa Inés, bonita imagen de talla, procedente del estinguído convento de su nombre y más hácia los pies de la iglesia San Antonio Abad y Santa Lucía, de poco mérito artístico.

El testero principal ostenta dos grandes cuadros con San Rafael y San Gabriel y en el centro la Asunción de la Virgen.

En la nave de la Epístola está la capilla de San Roque, cuya escultura es muy buena; el altar de la Purísima que parece obra de Castillo, con unos cuadros en su basamento de bastante mérito, la Virgen de la Luz con unas tablas de cobre muy regulares y un hermoso cuadro de la Anunciación, de irreprochable dibujo.

La capilla llamada de los Orozcos, cuya portada de estilo mudéjar es muy notable, ofrece en su interior el altar de Jesús Resucitado, con la Virgen de la Consolación y San José. En su parte superior un lienzo con las Animas y el Resucitado, costado por la hermandad, así como otro de mejor gusto que existe en la sacristía y del mismo asunto. En esta capilla de los Orozcos se dice que está enterrado Fernán Alfonso, señor de Belmonte, el que mató a los comendadores.

Por último mencionaremos otro notable cuadro que representa a Santa Marina, pintado por Fr. Juan del Santísimo, que está al final de esta nave y que adolece de la misma equivocación que la imagen de talla anteriormente referida.

Recordamos al despedirnos de tan interesante y popular iglesia, que en ella duermen el descanso eterno personas tan ilustres como doña María Isidra Quintana de Guzmán, marquesa de Guadalcázar, Doctora en Filosofía por la Universidad de Alcalá, que falleció a los 35 años a principios del pasado siglo y cuya losa sepulcral está casi oculta por la sillera del altar mayor; el Dr. Andrés de Morales y Padilla, los marqueses de Villaseca, los Benavides, los Díaz de Morales, Fernández de Córdoba, Alfaro, Muñoz de Baena, Castillejos, Mellados y tantos otros que dieron nombre y gloria a la historia de nuestra población.

En su pila bautismal, recibieron el agua santa la flor de la antigua nobleza de esta ciudad, literatos como don José Rey Heredia y la mayoría de los célebres toreros cordobeses.

En su sacristía tuvimos ocasión de ver en el libro 9.º de bautismos, folio 136, la firma autógrafa del R. P. Fr. Francisco de Posadas con ocasión de imponer este célebre dominico el agua bautismal a una hija de los condes de Priego, el 23 de Marzo de 1695.

Antes de finalizar nuestra visita en San Cayetano, nos detuvimos un momento en la pequeña ermita de los santos mártires Aciselo y Victoria, cerca de la antigua puerta de Colodro para contemplar los dos grandes lienzos de Cristóbal de Vela que representan a los titulares, cuadros que en un principio se destinaban para el altar mayor de la Catedral, así como un Jesús Caído de notable corrección y dibujo, de autor desconocido.

La iglesia de San José, conocida por San Cayetano, de la orden reformadora de Carmelitas descalzas, se abrió al culto el 19 de Marzo de 1614, según refiere el Dr. Gómez Bravo en su *Catálogo de los obispos de Córdoba*, aun cuando el convento no se terminó hasta 1634. Pertenece al gusto greco-romano decadente, sin que en su exterior ofrezca nada digno de mencionarse, puesto que ha desaparecido hasta una de las dos torres que le adornaban y que estaba edificada por el lado de las Ollerías, cuyo reloj es el que actualmente existe en la parroquia de Santa Marina.

En su interior adopta la figura de una cruz latina, estando toda ella pintada al fresco por el R. P. Fr. Juan del Santísimo Sacramento, en el mundo don Juan de Guzmán, y adornada con grandes lienzos que representan asuntos de la vida de San Juan de la Cruz y Santa Teresa, hechos por encargo del obispo don Francisco de Alarcón y Covarrubias.

Su retablo del altar mayor, de bien combinadas proporciones, ofrece en la parte superior la imagen de San José, titular de la casa, y a los lados los profetas Elías y Eliseo; más abajo, entre columnas, San Juan de la Cruz y San Alberto y en el centro la Virgen del Carmen.

Los altares colaterales están dedicados a San Elías y San Juan de la Cruz.

En el lado del Evangelio vimos la alegre capilla de Jesús Caído, notable escultura, en su camarín central, y de la que existe y cuida numerosa hermandad. A los lados y en camarines, también la Virgen del Mayor Dolor y Santa Teresa, imagen muy hermosa por cierto.

Quéntanse además repartidas por todo el templo la capilla de San José, imagen traída de Madrid por orden de Fr. Antonio de la Visitación, Santa Ana, la Virgen del Carmen, regalo de una devota, San Pedro, los Dolores y por último San Cayetano, primer titular de esta casa, por existir antiguamente en este sitio una ermita dedicada a este santo, de mucha devoción para los cordobeses.

Recibidos atentamente los hermanos de la orden, pudimos ver, entre otros, el gran cuadro de la Cena que ocupa todo el testero principal de la misma, el Nacimiento, Adoración y Presentación de Jesús en el templo, y en el recibimiento el retrato de don Juan Palsfox y Mendoza que tanto ayudó con sus escritos a la reforma y prestigio de la orden y en último lugar dos elegantes y severos confesionarios contruidos por un fraile de la casa.

Con la nueva y antiestética solería de la iglesia, han desaparecido los epítafios de varias personas notables que fueron sepultadas en esta casa conventual, entre las que recordamos a la Excmo. Sra. D.ª Beatriz de Haro, señora de Luque, patrona del convento, a los Vizcondes de Sancho Miranda don Antonio de los Ríos y Argote y don Antonio de los Ríos y Díaz de Morales, el P. Fr. Antonio de la Visitación, en el mundo D. Nuño Antonio de Godoy y Ponce de León, don Santiago Bustillo de Cisneros y otros que en este momento no acuden a nuestra memoria.

PABLO GARCÍA FERNÁNDEZ.

EL INSTITUTO DEL TRABAJO

El proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo, dice así en la parte dispositiva:

"PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se establece un Instituto del Trabajo en el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, encargado:

1.º De recoger y clasificar, para su conveniente estudio y publicación, los datos y noticias referentes al trabajo en España y en el extranjero, particularmente en cuanto concierne a sus relaciones con el capital.

2.º De organizar la estadística y la inspección del trabajo.

3.º De informar al Gobierno acerca de la obra legislativa que en este orden de la actividad del Estado convenga realizar.

Art. 2.º Constituirán el Instituto del Trabajo la comisión de reformas sociales, el Consejo superior del Trabajo, la comisión permanente, compuesta de representantes de ambos organismos, los Consejos locales y el personal técnico necesario.

Art. 3.º Los funcionarios técnicos del Instituto serán nombrados libremente por el ministro, con arreglo a las condiciones señaladas en el decreto orgánico que al efecto acuerde el Consejo de ministros, y gozarán de temporal inamovilidad en los términos que en el mismo se dispongan.

Los cargos directivos y superiores del Instituto podrán ser desempeñados en comisión por funcionarios de otras carreras ó cuerpos especiales del Estado, y en ese caso los nombrados, conservando con todos sus derechos el puesto que tuvieren durante el periodo que se determine en el repetido decreto, percibirán una indemnización sobre su sueldo personal equivalente a la diferencia entre éste y el fijado para el cargo que hayan de ejercer en el Instituto.

Art. 4.º El Instituto del Trabajo publicará periódicamente un Boletín y todos los trabajos especiales que considere oportuno el Gobierno.

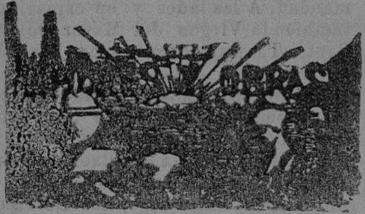
El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas elevará todos los años a las Cortes una Memoria.

moria resumiendo las tareas realizadas durante ese período por el Instituto.

Art. 5.º Se autoriza al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas para modificar los servicios de la sección 8.ª, capítulo 6.º, del presupuesto vigente, sin exceder los créditos autorizados por la ley de 31 de Diciembre de 1901, con el fin de atender á los gastos de personal y material del Instituto del Trabajo. En ningún caso podrán rebasar estos gastos la cantidad de 170.000 pesetas.

Art. 6.º El Gobierno queda autorizado para trasladar al Instituto del Trabajo los servicios públicos dependientes de otros ministerios que juzgue similares y sin alteración de los citados créditos legislativos.

Art. 7.º El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para el debido cumplimiento de esta ley.



CATALINA DE MÉDICIS

15 de Abril.

La ambiciosa Catalina de Médicis goza en la Historia de una triste celebridad, que han hecho memorable su realeza y los asesinatos de la "Saint Barthelemy".

Nació en Florencia en 15 de Abril de 1519 y casada con Enrique II, hijo de Francisco I, muerto aquél á consecuencia de una herida que recibió en un torneo, heredó el trono el primogénito de Enrique y de Catalina, Francisco II. Breve fué su reinado, pero lo suficiente para exasperar odios y rencores que habian de producir á Francia grandes males. En efecto, débil é irresoluto, se dejó dominar por su madre y los Guisas, parientes de la desgraciada reina de Escocia María Stuart, y las ambiciones y tiranías de éstos dieron lugar á que los nobles protestantes formasen la "Conjura, de Amboise que tenía por objeto apoderarse del monarca y terminar con aquella ominosa tutela.

Fracasado el plan, sólo el príncipe de Condé logró escapar de ser decapitado, como lo fueron todos los demás conspiradores por haber muerto el rey el día antes de su ejecución, y haberle perdonado Carlos IX, que era el nuevo monarca en 1560.

Era hermano de su antecesor, pero siendo muy joven todavía, pasó la realeza á manos de Catalina de Médicis, quien la ejerció largo tiempo, favoreciendo indistintamente á protestantes ó católicos, según convenía á su particular interés, y fomentando así las luchas religiosas.

Formada por los católicos una gran Liga contra ella, é irritada Catalina, autorizó el culto público de los calvinistas, y éstos realizaron entonces una cruel matanza de hugonotes en Vassy. Las victorias de los católicos, á quienes favorecía Felipe II de España, modificaron la actitud de la reina madre, quien echándose en brazos de los católicos consintió el horrible crimen de la "noche de San Bartolomé", en 1572, día designado para la boda de Margarita de Valois con Enrique de Borbón, y en cuya noche fueron asesinados bárbaramente todos los protestantes de París, que descansaban en la fé de los pactos.

El desprecio y el remordimiento que también mataron á Carlos IX, fueron causa de la muerte de esta reina, ocurrida en 20 de Enero de 1589, que si antes fué tenida por algunos como hábil política, hoy la califica la Historia de desgraciada y ambiciosa.

HERNANDO DE ACEVEDO.

OFICIAL

GACETA del 13.—Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente á las Cortes al adjunto proyecto de ley reorganizando la Escuela Superior de Guerra.

Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden rectificando el cuadro de las labores que constituyen la Renta de Tabacos.

Gobernación.—Real decreto (reproducido) concediendo á la villa de San Felin de Guixols el título de ciudad.

Real orden resolutoria de un expediente sobre circulación de coches automóviles por las carreteras de segundo orden.

Instrucción pública.—Real decreto estableciendo en las capitales de Toledo, Córdoba y Granada Escuelas Superiores de Artes industriales.

Otro concediendo al Ayuntamiento de Chozas de Canales una subvención para construir un edificio destinado á locales de escuelas.

Otro declarando jubilado á don Hilpólito Diaz y Botaz, catedrático de Instituto de Vitoria.

NOTICIAS MILITARES

Los soldados Miguel Aguayo Alcázar, Antonio Basurte Llioneras, José Guirado Rodríguez y Gregorio Pérez Gómez se deben presentar en el Gobierno militar de esta plaza para recoger documentos que les interesan.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado el resumen de las vacantes amortizadas en el ejército durante el mes de Marzo.

Son: una de general de brigada, cuatro de coronel, cinco de teniente coronel, nueve de comandante, veinte de capitán y catorce de tenientes.

A la ley de 8 de Enero se han acogido doce capitanes y ciento setenta y seis tenientes.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

EN EL AYUNTAMIENTO

Junta municipal

A las 2:30 de la tarde celebró ayer sesión la Junta municipal, bajo la presidencia del Alcalde interino señor García Martínez.

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, el señor secretario leyó también el presupuesto extraordinario formado por la comisión de Hacienda, como complemento del ordinario que hoy rige, el cual fué asimismo aprobado sin discusión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión á las 2:50.

Sesión ordinaria

Pocos minutos después de concluida la anterior, empezó la ordinaria con la lectura y aprobación del acta correspondiente á la del lunes último.

Acto seguido el Ayuntamiento acordó lo que sigue:

Excluir del padrón vecinal, como solicita, á don Isidoro Gómez Plana y Reyes, que traslada su residencia á Sevilla.

Conceder la nueva licencia de dos meses que pide al Alcalde don Jaime Aparicio Marín.

Adjudicar á don Fernando Muñoz Rodríguez el suministro de ataudes con destino á los cadáveres de los vecinos pobres de esta capital.

Adquirir trece asientos de hierro para sustituir los de piedra que se hallan deteriorados en la carrera de la Estación de los ferrocarriles.

Aprobar el proyecto de construcción de un kiosco-retrete en el campo de la Victoria.

Sustituir la esfera inutilizada del reloj público que hay en el edificio donde se halla el Asilo de Mendicidad por otra transparente hecha de piezas con armazón de hierro, la cual tiene la ventaja de que son más económicas sus reparaciones que en las de una sola pieza.

Quedar enterado de la cesión de la madera procedente de la tala hecha en los arboles del huerto del Asilo de Mendicidad.

Autorizar las obras necesarias en el edificio de la Calahorra, que ocupa la guardia civil.

Aprobar el reparto de las cnotas que deben satisfacer los dueños de cafés, tabernas y aguaduchos por ocupación de la vía pública.

Modificar el acuerdo tomado en la sesión anterior, de que la Empresa de electricidad de Casillas quitara las columnas de hierro que tiene colocadas en los paseos, en el sentido de que tal orden se refiere solamente á las que no han de utilizarse para el alumbrado de la próxima feria ni para la conducción de cables.

Ampliar, según solicita el ingeniero municipal, el presupuesto para las

obras de reparación de la cañería de Santa Clara, por ser necesario reponer mayor número de metros de atadores que el calculado, en vista del aumento obtenido en el caudal de aguas del veneno de aquel nombre.

Al llegar á este punto, la Corporación se constituyó en sesión secreta para tratar varios asuntos de personal.

TRIBUNALES

En la sala correspondiente de la Audiencia de Sevilla se ha celebrado la vista de un recurso de apelación interpuesto en un incidente de nulidad suscitado en autos seguidos por el juez de Córdoba, á instancia de don Antonio Moreno, contra don Carlos Cabrera.

Asistieron los abogados don Rafael Melendo, del colegio de Córdoba, por el señor Cabrera, que es el apelante en este incidente, y don Luis Huertas por el señor Moreno, quien pidió que se confirmase la resolución del juez, denegando la declaración de nulidad pedida por la parte contraria.

En la Audiencia de Córdoba, y ante la sección primera, se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de esta capital.

Una por hurto, contra Alfonso Megias García, á quien defenderá el señor Gutiérrez Ravé y representará el señor Toro Loreto.

Y otra por lesiones, contra Juan Crespo Serrano, que será defendido por el señor Serrano Porcuna y representado por el señor Barbudo.

En la sección segunda también habrá hoy los siguientes juicios orales:

De la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Antonio González, cuya defensa está á cargo del señor Obregón y la representación encomendada al señor Hoyó.

De la procedente del juzgado de Montilla, por lesiones, contra Francisco Rivas Corpas. Le defenderá el señor Obregón y le representará el señor Toro Loreto.

Y de la seguida en el juzgado de Cabra, por lesiones, contra Tomás Hurtado Muñoz. Los señores Illescas Alzate y Jiménez Delgado tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

Gacetillas

—Disposición.—Se ha dispuesto, por Real orden del ministerio de Instrucción pública, que cada pensión de las establecidas en el Real decreto de 18 de Julio de 1901 que se conceda en lo sucesivo para ampliar estudios en el extranjero será de 4.500 pesetas anuales, siendo de cuenta del pensionado los gastos de viaje de ida y vuelta. Estas pensiones podrán recaer en individuos del profesorado facultativo subalterno, siempre que en los interesados concurren todas las condiciones que en el expresado Real decreto se enumeran y por el procedimiento que en el mismo se preceptúa.

—Delegación.—Invitada la Junta directiva de la Real Sociedad Económica para los exámenes que á partir del día de hoy han de tener lugar en las Escuelas públicas, ha sido designado para que represente en dichos actos á la expresada Sociedad el señor don José Blanco y Sancha, vocal de la Junta local de instrucción primaria y socio de número de la Económica. Esta corporación otorga dos premios en metálico de 50 y 25 pesetas á los dos alumnos, pertenecientes á familias de la clase obrera, que denoten mayor aprovechamiento en sus estudios.

—El tiempo.—Continúan los temporales que, según vemos en la prensa, se han generalizado en casi todas las regiones de España. Ayer, en las primeras horas de la tarde, se reprodujeron las abundantes lluvias de la noche anterior, acompañadas de algunos truenos, y todo el día siguió la atmósfera muy entoldada. En la presión barométrica ha habido un nuevo y considerable descenso.

—Atención.—Ayer recibimos atento oficio del nuevo Director de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, don José de Luque, participándonos su designación para referir cargo, hecha por el Consejo de Gobierno de expresado establecimiento. Estimamos mucho este acto de cortesía del señor Luque, á quien ofrecemos las columnas del DIARIO para cuanto considere beneficioso á los intereses que

el Consejo del Banco acaba de confiarle.

—Un ángel.—Nuestro distinguido amigo el Secretario del Tribunal gubernativo de Hacienda de esta provincia don Francisco de Vía ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hija María del Carmen, preciosa niña de corta edad. Acompañamos en el dolor que esta desgracia les produce al señor Vía y á su apreciable familia.

—Oposiciones.—Los opositores á la plaza vacante de disector anatómico de la Escuela de Veterinaria de Córdoba deberán presentarse el día 30 del corriente, á las tres de la tarde, en el decanato de la facultad de Medicina, de Madrid, para comenzar el primer ejercicio.

—El testamento de Linares.—El marqués de Linares ha dejado su fortuna, que se calcula en 130 millones de pesetas, repartida entre sus parientes y algunas mandas y fundaciones piadosas. A su ahijada Munda, el palacio de la plaza de Castelar, la residencia de Zarauz, dos casas en la calle Mayor, todos sus carruajes, caballos, etc., y una respetable cantidad en dinero. A sus sobrinos don Antonio y don Carlos Martínez Murga, les deja en usufructo todas las demás casas que tenía en Madrid (se cree que unas ciento treinta). A otro sobrino que tiene en Cuba, 750.000 pesetas; y al poeta don Antonio Fernández Grillo, 156.000 pesetas. También deja establecida una fundación piadosa, un instituto de caridad, y lo necesario para continuar las obras del hospital de Linares. El título de marqués de Linares lo hereda su sobrino don Antonio.

—Exámenes.—Ya que en el presente año se están practicando los exámenes en las Escuelas públicas, de desear sería que las de carácter particular ejecutasen iguales actos, invitando á ellos á las corporaciones oficiales y centros de cultura, patentizando con ello los adelantos de sus alumnos. Es de suma importancia que el término de los cursos ofrezca un señalado estímulo á la juventud y nada de mejor efecto que los expresados actos, aparte de que también contribuyen al mayor crédito y prestigio de los establecimientos de enseñanza.

—De viaje.—En el expreso de anoche salió de esta capital para Madrid la distinguida señora doña Emilia Sánchez Guerra, esposa del ministro de Hacienda, excelentísimo señor don Tirso Rodríguez.

—Jurado.—El de la sección de literatura del Certamen científico, literario y artístico que organiza la Real Sociedad Económica debió constituirse ayer tarde, pues hallábase citado al efecto. Es considerable el número de trabajos presentados hasta el día y de los que vamos dando cuenta en las columnas de este periódico.

—Dispensa de reválida.—Los alumnos del quinto año del Bachillerato del Instituto de Granada han tomado la iniciativa para solicitar de la Reina que, con motivo de la mayoría de edad de don Alfonso XIII, y como gracia extraordinaria, se les dispense á los que terminan sus estudios este año de hacer los ejercicios de grado, bastando la aprobación de las asignaturas para solicitar el título de Bachiller en Artes. A este fin han dirigido una solicitud á la Regente y han escrito á todos los representantes granadinos para que apoyen su pretensión. También han dirigido una circular á sus compañeros de los demás Institutos pidiéndoles la adhesión al pensamiento y que procuren interesar en la gestión á los diputados y senadores de sus respectivas provincias.

—Caja de Ahorros.—Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 22.827 pesetas por 192 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 19. Se pagaron 20.013'78 pesetas, á solicitud de 70 imponentes, cuatro de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Acuerdos.—En la última sesión celebrada por la Junta organizadora para perpetuar la memoria de don Antonio Montero Nieto, acordóse enviar un sentido voto de gracias al notable escultor señor Inurria, por sus nobles desprendimientos en la ejecución de la artística lápida que se ha de erigir á la memoria de aquel respetable maestro. Asimismo dióse lectura al atento oficio que el digno Patronato de las Escuelas Pías envió á esta Junta, el que fué contestado con otro, en el que se le manifestaba el intenso agradecimiento de los individuos de la Junta.

Aprobóse también el nombramiento de Delegados, para que representaran dicha Junta en distintas circunstancias, habiéndose recibido ya la aceptación de algunos de ellos.

—Los coros Clavé.—Las sesiones hechas por la comisión municipal de ferial cerca del presidente aquella corporación, no han ofrecido resultado satisfactorio. Compuestos los coros Clavé de obreros catalanes, valencianos, aragoneses y mallorquines, dedicados en su mayoría á los trabajos agrícolas, que coinciden con la celebración de la ferial, no pueden atender por ahora á lo solicitado por la comisión. Según carta del presidente rector de los coros, estos podrán reunirse á Córdoba á fines de Junio, en época terminan los trabajos de siega recolección á que aquellos se dedican.

—Trenes baratos.—Entre las distintas combinaciones preparadas por la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante con motivo de las fiestas de Sevilla figura el siguiente servicio especial con billetes de ida y vuelta por leñeros por un solo día: Palma del Río 5'70 pesetas en segunda y 3'25 en tercera; Hornachuelos, 6'40 y 3'65; Pozoblanco, 6'65 y 3'90; Almodóvar del Río, 7'20 y 4'30, y Córdoba, 8'25 y 5'00. El viaje de ida lo efectuarán los viajeros de la línea de Córdoba á Sevilla por tren mixto número 2, que saldrá de Córdoba á las 2'05 de la madrugada los días 18, 19 y 20 de Abril y el de regreso por el tren mixto número 1, de los mismos días, que saldrá de Sevilla las 9'05 de la noche.

—Defunción.—Ha fallecido en esta capital la apreciable señorita Francisca de Paula Millán y Ramos, cuyos funerales se celebraron ayer tarde en la iglesia parroquial de San Francisco. Damos el pésame á la familia de la finada, y especialmente á su hermano don Antonio, operario de los talleres tipográficos del DIARIO.

—La langosta.—Según el último telegrama oficial dirigido desde Córdoba al Ministerio de Agricultura se ha avivado la plaga de langosta en Pedro Abad, Fuente Obejuna y Hornachuelos.

—Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el enfermo grave y pobre Manuel Lucha, domiciliado en la calle Santa Inés.

—De viaje.—El director de Agricultura, señor Gómez Sigura, saldrá ayer de Madrid para las provincias de Ciudad Real, Jaén, Córdoba y Sevilla con objeto de inspeccionar los trabajos de extinción de la langosta.

—Nuevo director.—Se ha encargado de la dirección del periódico local *El 11 de Febrero* don Rafael Rodríguez Fernández, en sustitución de don Emilio López Domínguez.

—Aguas de Villaharta.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de las aguas de Villaharta que publicamos en la cuarta plana de este número.

—Boda.—Nuestro correspondiente en Montoro nos manifiesta que no habiéndose podido asistir á la boda de la bellísima señorita Julia Torres y Cabello, con el estimado comerciante de esta plaza don José Carrillo, delega la descripción de aquel feliz acto á la galana pluma de un escritor de esta población, asistente á la ceremonia. El señor Rosal nos dice que acompañó á los novios la sociedad más selecta de Montoro, con varias personalidades de Córdoba y la elegante señora doña Perforación Cabello y hermana, de Sevilla.

—Preso libertado.—Según noticias de Barcelona ha sido puesto en libertad Antonio Pozo, por no haber resultado ciertos los motivos que originaron su detención en Córdoba.

—Guardia municipal.—Resumen de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante los dos últimos días: Detención de un individuo que promovió escándalo con una pupila de una casa de lenocinio de la calle de la Rosa.—Denuncia de la dueña de otra casa no sancionada de la misma calle por consentir alboroto en su domicilio á las altas horas de la noche.—Idem de un joven que hirió á otro levemente con una navaja en la calle Gran Capitán.—Idem de una mujer que insultó á otra en la plaza del Petró.—Idem de otra hembra de pelo en pecho que en la calle Cuatro Esquinas causó varias contusiones en la cara á un sujeto.—Idem de las inquilinas de una casa de la calle de la Rosa por arrojar aguas sucias á la vía pública.

Agresión.—La guardia civil de Cañete de las Torres ha detenido a tres individuos, naturales de Bajalante, por haber agredido con un palo y arrebatado una escopeta a otro sujeto vecino de dicha población.

Suicidio.—En Montilla ha atentado contra su existencia la vecina de aquella ciudad Dolores Tejada, envenenándose con sulfato de cobre. Según manifestó al juzgado, disgustos de familia la impulsaron a tomar dicha resolución.

Accidente del trabajo.—Hace varios días, en la mina "Cabeza de Vaca", del término de Belmez, cayó el operario José María Matías Murillo, causándose una fuerte contusión en el pecho, de carácter grave.

Detención.—En Carcabuey ha detenido la guardia civil a dos individuos que causaron lesiones con arma de fuego a otro vecino de aquella población, autor del rapto de una joven, hija y hermana, respectivamente, de los detenidos. La autoridad judicial tiene noticias de este suceso.

Dotes vacantes.—Se anuncia la adjudicación de dos dotes de 2.000 pesetas y dos de 1.000 que con destino a una determinada Comunidad religiosa de vida activa y dedicada a la moralización y enseñanza, se ha de efectuar el día primero de Mayo próximo, entre las jóvenes que lo soliciten y reúnan las condiciones siguientes: ser hija legítima y tener más de diez y ocho años y menos de treinta y cinco; saber leer, escribir y cuentas con perfección; haber observado siempre buena conducta, gozar de buena salud y no haber sido religiosa en otro Instituto. Las que deseen ser agraciadas se dirigirán con instancia escrita de su propia mano manifestando lo que saben, ó si tienen algún título académico, al muy ilustre señor don Francisco de Asís Méndez, Canónigo de la santa iglesia catedral de Madrid, calle de Don Martín, 72, antes del 28 de Abril, quien las enterará del Instituto a que están destinados los dotes, para que si es de su agrado le remitan los documentos necesarios y puedan entrar en concurso.

Aviso a las señoras.—Solo esta semana permanecerán en esta capital madame y monsieur Brisac, fabricantes de sederías de París y Lyon, ofreciendo a las señoras elegantes sus ricas y lindas sederías. Recibirán en el Gran Hotel Suizo desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Actualidades.—La actividad que viene desplegando el popular semanario *Actualidades* acredita su título con el número correspondiente a esta semana, quedando demostrado que desde su aparición *Actualidades* ha dejado atrás a todos los demás semanarios de España y del extranjero en la rapidez de las informaciones, y por ser hoy el más económico. Para que los lectores puedan apreciar la realidad de estas afirmaciones, ahí va el resumen: Portada: caricatura anarquista; grabado a plana del futuro rey de Albania; crítica del estreno del drama de Galdós *Alma y Vida*, por Zúñiga y Rojas; retrato de Fernánflor y del doctor Robert; la guerra del Transvaal; retrato del coronel Grimm; cuadro de Rafael, vendido en 100.000 libras esterlinas; dos magníficas planas centrales con hermosos grabados; instantáneas de las últimas corridas de Valencia y Madrid, y, por último, la sección de la Cartera de *Juan Ignacio*, dos pliegos de la interesante novela de Fernández y González *Historia de un hombre contada por su esqueleto*; verso y prosa de las reputadas firmas Martínez Sierra, Redondo y Mendiña, Antonio Soler, Falcato, etc., etc. *Actualidades* sólo cuesta 15 céntimos.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Las madres que aman a sus hijos, deben tomar el legítimo *Jarabe Hipofosfito de J. Clement*, marca *Salud*, y lograrán criarlos sanos y robustos. Exigir marca *Salud*.

Garganta, voz y boca, tos y afección, se curan con las pastillas del Dr. M. Caldeiro. 1'50 pesetas. Pídale en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para recobrar el apetito perdido, dormir bien, tener la cabeza fresca, y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las *Pildoras de Bristol*, el gran remedio para el hígado.

Centro técnico.—Véase la cuarta plana.

SECCIÓN AMENA

El vigía.
Fué el mes de Marzo ventoso, y Abril lluvioso está siendo. Todo anuncia un mes de Mayo brillante, florido y bello.

Pensamiento.
No debe envanecerse el dinero que poseamos, sine el que hemos dado para el bien público ó particular.

Cantar.
Discutiendo con la lengua se oye a los ojos decir: por cada palabra tuya nosotros decimos mil.

De sobremesa.
Entre amantes:
—¿No es verdad que ustedes los hombres no deben buscar una mujer bella para casarse?

—Así debe ser: yo te aseguro que jamás me casaría con una mujer que no fuera fea.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santas Basilia y Anastasia, mártires.—**MAÑANA:** Santo Toribio, obispo de Astorga, y Santa Engracia, virgen y compañera mártir de Zaragoza.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por don José Coscollano y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

—Hoy cuarto día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara a su excelsa Patrona la Santísima Virgen: al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón a cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Con licencia del Excmo. Sr. Obispo estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña Ana González Vallarino, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy segundo día del solemne septenario que todos los años consagran al glorioso Patrocinio del Patriarca San José las religiosas carmelitas descalzas del convento de Santa Ana. Por la tarde, a las cinco, con exposición de S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía, a continuación el ejercicio, cantándose motetes al Santo, y se concluirá con la bendición y reserva.

Primer aniversario
Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, el día 16 del corriente, de siete y media a nueve, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Gallo Mota, que falleció en Salamanca el 16 de Abril de 1901.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la capilla del Espíritu Santo, de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de la Excmo. Sra. Condesa de Gavia (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor (q. e. p. d.)

Su añigida viuda ruega a sus amigos le encomiendan a Dios nuestro Señor.

Tercer aniversario
Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Ildefonso Camacho Abad (que en paz descanse).

Sus hijos, hija política y nietos ruegan a los que fueron sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SE PRESTA DINERO POR ALHAJAS TODO SU VALOR
La Fortuna, Santa Victoria 8

LABRADORES.—Para segar pronto, bien y barato las segadoras-atadoras que vende José P. de Gracia, Muñices, 21 duplicado.—Córdoba.

OFRECIMIENTO AL PÚBLICO

Con motivo de la huelga, los obreros ebanistas y sus similares ofrecen sus trabajos al público en condiciones ventajosísimas y al alcance de todas las fortunas.

Se hacen muebles de ebanistería por los mismos obreros que han pertenecido a los talleres de esta localidad, desde el más modesto y sencillo hasta el de más gusto y elegancia, por los costos solamente, garantizando su buena construcción, solidez y la inmejorable calidad en las maderas.

También se trabaja a domicilio lo mismo a los particulares que a cualquier centro ó dependencia por el mismo jornal y horas que hay establecidos para la plaza.

En el ramo de tapicería se construyen de toda clase de muebles, cortinajes y cuantos caprichos pueda desear el buen gusto, también en las más favorables condiciones.

Se poseen catálogos de diferentes épocas. Los que necesiten nuestro ofrecimiento podrán dirigirse a la sociedad del gremio, calle Conde de Torres-Cabrera.

A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales.
GARCIA LOVERA, 5

ABANICOS-NOVEDADES

Completo surtido en abanicos de la más alta novedad tanto en japoneses, como en abanicos fantasía, nuevos objetos en adornos para cabeza, cadenas, dijes, imperdibles, encajes, entredoses y aplicaciones.

Nota.—Se han recibido tapapuntos, todo seda, para adorno de vestidos.

En breve se recibirá el completo de todas las novedades para la temporada de feria y verano.

Pasamanería "La Sevillana,"
Letrados, 24.

EQUIPOS PARA NOVIAS

RUIZ DE VELASCO
MONTERA 7-MADRID

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche *sauit de Lit* y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.

Colchas de muselina de la India, confeccionadas, con cifras, entredoses y calados, estilo modernismo.

Todas las ropas se cosen y bordan a mano.

Precios fijos.

SE ENVIAN CATALOGOS

Confitería y Café "La Perla,"

Única casa en esta capital donde se venden las ricas ensaimadas para el chocolate y café. Cerveza "La Gaditana," a 30 céntimos la media botella.

EL SALVADOR

Depósito al por mayor de los legítimos vinos andaluces.

Especialidad en Amontillados, Málaga y Naranja.

Cristóbal Colón, 9, (antes Tejares.)
CÓRDOBA

Esta casa ofrece al inteligente público corrobó estas especialidades, sin que pueda tener rival en su clase.

NOTA DE PRECIOS.—Amontillado "Oro," 80 pesetas arroba y 24 pesetas caja de 12 botellas; Málaga, 20 idem idem y 16 idem idem; Naranja, 30 idem idem y 24 idem idem; Montilla extra, 12 pesetas arroba, y Montilla corriente, 8 idem.

Se sirven a domicilio.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Menudo de ternera a la española.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti.

Función para hoy.—La zarzuela en tres actos, *Un tesoro escondido*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de palco, 2 pesetas.—Entrada de grada, 50 céntimos.

El timbre a cargo del público.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Misiones en Cabra

Cabra 14 (10 m.)

En el tren correo de ayer llegaron a esta ciudad varios padres misioneros, que fueron recibidos en la estación por las autoridades, el Clero y personas notables de la población.

Inmediatamente anunciaron el primer acto de misión en la parroquia de Santo Domingo, al que concurrió numeroso gentío.

Los actos verificados hasta ahora han sido brillantísimos.—PEDROSA.

Varias noticias

Madrid 14, 3'30 t.

Se ha firmado el decreto nombrando Magistrado de la Audiencia de Córdoba a don Natalio Guimenell.

—En el Consejo de ministros que se celebre hoy se distribuirán los turnos para el debate político y se designará al señor Moret para que conteste a la interpelación del marqués de Estella en el Senado.

—Según las últimas noticias recibidas de Cuenca van extraídos seis cadáveres del derrumbamiento de la torre de la Catedral.

14, 3'25 t.

Bruselas.—La prensa aparece con orlas de luto con motivo de los sucesos.

La mayoría de los heridos son gravísimos.

Han resultado 40 levedes en diferentes puntos.

A muchos de los detenidos se les encontraron documentos comprometedores.

Continúan las colisiones.

14, 3,30 t.

Dicen de San Sebastián que han pasado con dirección a Barcelona los diputados republicanos señores Blasco Ibañez y Soriano, siendo esperados por muchos de sus correligionarios.

Aquellos pronunciaron violentos discursos desde el tren contra los carlistas.

14, 4'15 t.

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que un hermano del general carlista Moore ha sido preso y conducido a la cárcel.

Ha pedido acogerse al indulto.

Senado

14, 9 n.

En la sesión celebrada hoy, el se-

ñor Montero Ríos pronuncia sentidas frases a la memoria del conde de las Almenas.

Se acuerda conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Bushel pide que se cumpla la ley sobre los alcoholes.

Pide a Canalejas su opinión respecto al impuesto de consumos.

Canalejas dice que se halla dispuesto a reformar el impuesto de consumos, para evitar las falsificaciones.

El señor Montilla, contestando a López Parra, ofrece que se concederá un indulto amplísimo, pero no general.

Congreso

En el Congreso, el señor Marengo anuncia una interpelación a los proyectos de la ley constitutiva de la Armada y reorganización de los arsenales.

Pide el expediente instruido con motivo de la circular del obispo de Sión.

Se aplaza la discusión del proyecto de circulación fiduciaria, por encontrarse ausentes Rodríguez y varios individuos de la comisión.

Continúa el debate político.

Azcárate pronuncia un discurso exponiendo doctrinas.

Censura que venga el poder a manos de un niño.

Ocupándose de la cuestión religiosa combatió el ultramontanismo y defendió la independencia del Estado.

Ocupóse, además, de la cuestión obrera.

14, 9'15 n.

Han llegado los diputados Lerroux, Blasco Ibañez y Soriano.

En la estación les esperaban muchos de sus amigos y numerosa policía.

No han ocurrido incidentes.

Curacao.—Ante el consulado inglés ha estallado una bomba de dinamita, causando grandes destrozos.

14, 9'40 n.

Barcelona.—El general Bargés ha ordenado el acuartelamiento de un batallón de cazadores.

Dícese que esto está relacionado con la agitación carlista.

El gobernador de Palma de Mallorca ha prohibido la celebración de un mitin republicano.

15 (9'50 n.)

Se ha verificado el entierro del conde de las Almenas.

El acto ha estado concurridísimo.

El entierro se anticipó, aconsejado por los facultativos.

Los tetuanistas que tienen asiento en el Senado están dispuestos a pedir votación nominal para cuantos proyectos se discutan.

14 (10 n.)

En Cuarte, pueblo de la provincia de Valencia, se produjo una colisión entre dos bandos políticos, resultando cinco muertos y muchos heridos.

Se han practicado cuarenta detenciones.

14 (10'15 n.)

En los pasillos del Congreso se produjo un incidente entre los señores Rodríguez y Urzaiz, relacionado por querer aquel que comenzara hoy la discusión del proyecto de la circulación fiduciaria.

EXPRESS.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTE, BOCA, TOZ
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No osfiéis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Cónde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

1 - PLAZA DE COLÓN - 1

HARINA lacteada NESTLÉ

Proveedor
de la
Real Casa



26 Diplomas
de Honor.
31 Medallas
de Oro

ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS.

Personas debilitadas y de Edad.

Contiene la mejor LECHE SUIZA.

Recomendado desde hace 35 años
por las Autoridades Médicas de todos los Países.
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

FABRICA DE ANFORAS Y DEPOSITOS PARA ACEITES LUIS UREÑA JIMENEZ TORREDONJIMENO (JAEN)

Esta casa, en la actualidad es una de las más importantes de Andalucía, pues hoy día emplea cuarenta operarios en sus talleres, y se dedica exclusivamente á la construcción de ánforas galvanizadas, zinc y chapas estañadas y especialmente á la confección de depósitos de hierro y calderas para jabones y molinos; el hierro procede de las mejores casas de Bilbao é inglesas, y el señor don Luis Ureña, en este ramo de industria, es un verdadero especialista, pues hace ánforas y depósitos de todas cuantas clases, tamaños y figuras se deseen, siendo muy renombrados sus trabajos por la solidez, elegancia, duración, por su gusto artístico y porque garantiza siempre sus depósitos, los que no obtienen la más leve resudación; tanto es así, que ha adquirido un renombre, bien merecido, en el ramo mencionado, y puede competir con las mejores fábricas de su clase.

También se ocupa esta casa, con gran esmero, de la hechura de filtros al estilo italiano, los que dan un sorprendente resultado, siendo explicada por un dependiente, á domicilio, su fácil enseñanza, manifestando las materias filtrantes que entran en combinación, para que los aceites resulten en competencia con las mejores clases conocidas. El mismo enseña mediante cantidad convencional á la extracción total de los aceites de turbios.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden
de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

Pedid especialmente

COGNAC de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS,
CALLE OSARIO

CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castiella, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar.

Leones, número 2, principal

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura é ingeniería.

Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en
varias Exposiciones

Grandes Talleres
de Herrería, Cerrajería
y Construcción de
Romanas garantizadas

Patentes en España
y en el Extranjero

Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8
CÓRDOBA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.-Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

CALLICIDA LLUCH

MAL DE
Orina
ESTRECHECES

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: Madrid, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer.—Valencia: A. Meseguer.—Zaragoza: H. Alejandro.—Bilbao: Barandiarán y C.ª.—San Sebastián: Loyarte, droguería, y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, Barcelona (San Gervasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

GOTA



LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y GOMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS



De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

Al Corsé Francés

Esta casa acaba de recibir los últimos modelos de París. Se hacen corsés de aparatos para todos los defectos. Corsés faja higiénica. Especialidad en corsés rectos, verdadera forma Luis XV. Broches Emperatriz, para estómagos padecidos. Jarreteltes para sujetar el corsé y disminuir el vientre. El buen gusto encontrará gran surtido en cutis, brochados y ricos rasos. Alta de Santa Ana 7, Córdoba. 10-1

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Octubre del corriente año de las Solanas del Pilar, pertenecientes á la dehesa de Santa María. También se vende ó se arrienda desde el día una suerte de olivar con seis aranzadas y media, en el sitio Cañada de Borrego, término de Montemayor. Se trata en Córdoba, con su dueño, don Manuel Sanz, Arenillas 29. 5-1

El sábado último se extravió un gemo de oro con perlas, desde la calle de la Concepción, por San Felipe, Valdés Leal y Moros, hasta el colegio de Santa Victoria. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle Concepción 27, recibirá una gratificación. 4-1

Graneros. Se arriendan desde el día, ó desde San Juan en adelante, en la calle Comedias 11. Se trata, en la misma casa. 5-1

Se arriendan habitaciones altas y bajas, en la plazuela de la Almagra, calle de Doña Engracia, número 5. Y desde San Juan en adelante la casa Isaac Peral 1, antes Lodo, con bonitas habitaciones. Se trata, Borja Pavón 10. 3-1

Desde San Miguel en adelante arriendada la huerta nombrada Pantocueña, pago de la Fuensanta. Se trata, Cardenal González 36. 5-3

Se arrienda desde primero de Junio próximo la casa calle Moros 2, hoy Rodríguez Sánchez. Puede verse, de 3 á 4 de la tarde. Se trata, Leopoldo de Austria 2. 4-4

Se venden flores finas contrahechas. Sen precio económico, en la calle de Peramato 17. 10-6

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Naranjo 12. Se trata, Jesús María 3. 3-2

Se compra flor de naranjo. Calle José Rey, casa por bajo del núm. 33. 6-2

Se arrienda la fonda de Europa, de esta ciudad, con todos los muebles y efectos necesarios para explotarla. Se trata, San Pablo 34, de 2 á 4. 10-2

Desde el día se arrienda un departamento alto en seis duros y medio mensuales, y otro bajo, en la casa Cister 12. Informes, Gutiérrez de los Ríos 31. 6-6

Se arrienda en una huerta de esta sierra un departamento independiente compuesto de dos habitaciones, comedor y cocina, con grifos para agua. Informes, Santa Isabel 1. 10-8



De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía 1; don Antonio Carrasco; don Luis Baquera; don Juan Costi y D. Salvador Ogazón.

Ha sido un verdadero éxito

el obtenido por la hojalatería de Antonio Collinet, Concepción 29, Córdoba, con las zafra, aclaradores, filtros, bombas de trasiego y demás objetos relacionados con la fabricación y conservación del aceite, que han merecido medalla de primera clase en la Exposición industrial y manufacturera celebrada en esta capital el año 1892. Conocidas y autorizadas opiniones de esta industria han ensalzado la solidaridad y baratura de los depósitos de chapa estañada de 2x1 metros y 3 milímetros de grueso, opiniones que se han extendido á las tapas hidráulicas, que son de muy buenos resultados para los aceites finos; dichos juicios han sido secundados por la región olivarrera andaluza con un número considerable de pedidos. Los cántaros de forma ahuecada, de escogido material, constituyen envases superiores para el transporte de dicho líquido, y los candiles especiales para molino, han recibido idénticos elogios y aceptación. Se anuncia á los señores cosecheros la llegada de una remesa de materiales construidos en fábrica inglesa, exclusivamente para esa aplicación, con objeto de que hagan con tiempo sus encargos, para atenderlos rápidamente, contándose para ello con numeroso y escogido personal. 5-3

Relaciones de Utilidades

Se hallan de venta en la imprenta del Diario de Córdoba, Letrados 13.

Almoneda. Se hace de todos los muebles y otros efectos en buen uso, en la calle Almanzor 60. Horas, de doce de la mañana á seis y media de la tarde. 15-6

Gran surtido en pescados de todas clases escabechos de atún, bonito, besugo y sardinas al detall. El mejor postre: "Carne membrillo", en cajas de dos libras, á cinco reales. Polo Hermanos, sucesores de Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 10-8

Arrendamiento

Se hace desde San Juan de un portal independiente Concepción n.º 18. Para verlo y tratar de condiciones, en referida casa. 10-7

Fincas de recreo

En la hacienda denominada "Jardín de Santa Elisa", antes "Jardinito", situada en el alcor de la sierra, por la carretera de Santo Domingo, se arriendan desde el día hermosos departamentos altos y bajos, con cocinas independientes y agua de plé. Hay teléfono. Se trata, con su dueño, Manueles 3. 20-13

Primeriza. Desea ponerse á criar en casa de los padres una joven con 20 años y con buenas referencias. Vive San Basilio 41. 5-2

Arrendamientos

Desde el día

Ambrosio Morales, núm. 9.
Angel Saavedra 5.
Calleja Azonáticas 1.
Calleja de Azonáticas 6.
Razón, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados, número 15.

Se vende un coche militar, en muy buen estado. Darán razón, en la imprenta de este periódico.

Interesante. En la parte alta de la calle José Rey, núm. 13, y por lo tanto en sitio céntrico y próximo al real de la feria, se alquila por la temporada de festejos, ó hasta San Juan, un hermoso apartamento. 5-3

Se arrienda un piso bajo desde el día Shasta San Juan. Bataneros 4. 10-7

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia, suelta con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 pts., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por cartas los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar señor Lucoña Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Venta. Se hace de una estantería y mostrador, en buen estado. Informes, Espartería 14. 3-3



ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

LANMAN & KEMP, New York,

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sálvado, triguillo y abechaduras.

VINOS FINOS DE MESA BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA)

Representante en Córdoba
RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

Se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem.

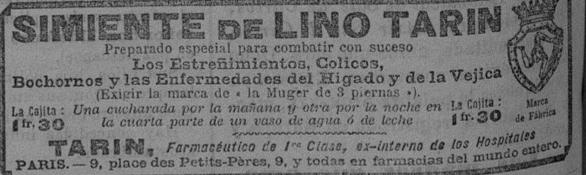
Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche italiano novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buyas Corso Romana, 18, Milán (Italia).



Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de "la Muger de 8 piernas"). La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: 1.º-30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1.º-30

Aguas únicas de Villaharta

ESTACION DE VACAR

El día 15 del actual empieza la temporada oficial de estas renombradas aguas. Hay comprometidas muchas habitaciones. Los pedidos deben dirigirse á D. Elias Cervelló, ó á su administrador en Fuentes-Agria, donde hay carretera oficial para la estación de Vacar, y sus coches esperan la llegada del tren correo de Córdoba. Los señores que hayan de venir por Almorchón-Dehesa, deberán avisar al administrador con dos días de anticipación.